

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

ANUNCIO

Según el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía, se nombra como personal eventual para ocupar los puestos de trabajo de confianza y/o asesoramiento a:

Apellidos y nombre	Puesto	Retribución bruta anual (dividida en 14 pagas)	Fecha resolución Alcaldía
GARCÍA CÁCERES, JUAN RAMÓN	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRUPOS MUNICIPALES	21.318,36 €	30/06/2023
MARTÍNEZ CANALES, ANA Mª	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRUPOS MUNICIPALES	21.318,36 €	30/06/2023
MOYA MOLERO, ALBA GRACIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRUPOS MUNICIPALES	21.318,36 €	30/06/2023
LÓPEZ DE TORO, Mª DEL PILAR	ASESORÍA EN PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y SERVICIOS ECONÓMICOS	32.181,38 €	30/06/2023

Puertollano, 30 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

Anuncio número 2455

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.